

Expediente: 32/26-D4
Carátula: JAIME ERMINIA C/ DIP ENRIQUE ANTONIO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20342814515 - DIP, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - AURORA SEGUROS, -DEMANDADO
20336691797 - CARRIZO MIRANDA, JOAQUIN RUBEN-PERITO
20245535075 - JAIME, ERMINIA BEATRIZ-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 32/26-D4



H30800129286

AUTOS: JAIME ERMINIA c/ DIP ENRIQUE ANTONIO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°32/26-D4.-

Monteros, 24 de agosto de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 21/08/2026 realizada por el Dr. Sayou:

Agréguese y téngase presente comprobante de pago por la suma de \$135.000, realizado por la parte actora, en concepto de anticipo de honorarios.- SMJ FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.